

Santa Catarina Juquila, Oaxaca, a 31 de mayo de 2023.

LIC. JUANITA CRUZ CRUZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR
PRESENTE

El que suscribe C. Felipe Juárez Guzmán, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Santa Catarina Juquila, Oaxaca con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, ante usted con el debido respeto solicito lo siguiente:

La aprobación y publicación del Plan de Desarrollo Municipal del Honorable Ayuntamiento de Santa Catarina Juquila, Oaxaca.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santa
Catarina Juquila,
Oaxaca
C. FELIPE JUÁREZ GUZMÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA